



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2018-0000022514

Esta información actualiza a 2018-0000020980 por el siguiente motivo:

Nota informativa sobre documentación experiencia adicional Jefatura de Obra (ver apartado Documentación complementaria/K.2 Información Adicional)

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)
NIF: Q9155023F
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Dirección: C/ Pablo Picasso, nº 6 Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) Sevilla Andalucía España
Provincia de Tramitación: HUELVA
Tipo de contrato: Obras
Denominación del contrato: LINEA DE ATRAQUE FLOTANTE PARA EMBARCACIONES PESQUERAS MENORES EN PUNTA UMBRIA. HUELVA
Lugar de ejecución: Huelva (ES615)
Duración del contrato: 5 Meses
Número de expediente: 2018/000115
División por lotes: No
Cantidad de lotes: 0
Clasificación CPV

45244100-Instalaciones marítimas.

Contrato cubierto por el Acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No
Descripción: AUMENTAR DISPONIBILIDAD DE ATRAQUES EN EL PUERTO

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto Simplificado
Tramitación: Ordinario
Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano
Presentación de la oferta o solicitudes: Manual

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 680.391,07 €
Importe neto: 562.306,67 €
Valor estimado: 562.306,67 €
Notas: EN EL IMPORTE NETO Y EN EL VALOR ESTIMADO EL IVA ESTÁ EXCLUIDO FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA

-1-

Código Seguro de verificación: W0oWdTq51XCqy ndr6Fqq6TJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	03/07/2018 14:04:33
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	W0oWdTq51XCqy ndr6Fqq6TJLYdAU3n8 j	PÁGINA 1 / 4
 W0oWdTq51XCqy ndr6Fqq6TJLYdAU3n8 j			



(FEMP).- PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO MARÍTIMO Y DE PESCA 2014/2020. TASA COFINANCIACIÓN 80%

Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial



Proyecto cofinanciado por la Unión Europea

Financiado por: FEMP (Fondo Europeo Marítimo y de Pesca)
Tasa de cofinanciación: 80,00%

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención:

Lugar:

AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA
C/PABLO PICASSO N°6
41018 SEVILLA

Puntos de contacto:

Persona: Ana M^a Bernabéu Guerra

Teléfono: 955007200

Fax:

Email: licitaciones@puertosdeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion> www.puertosdeandalucia.es

Otras informaciones: LASL MEDICIONES DEL PRESUPUESTO CONSTITUYEN UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO SIN VALOR LEGAL FRENTE AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EL CUAL PREVALECE FRENTE A CUALQUIER DISCREPANCIA CON LAS PRIMERAS.

Requisitos particulares en la ejecución

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Ámbito Laboral - Creación de empleo

Presentación de solicitudes

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 12/07/2018 a las 14:00

-2-

Código Seguro de verificación: W0oWdTq51XCqyndr6Fqq6TJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	03/07/2018 14:04:33
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	W0oWdTq51XCqyndr6Fqq6TJLYdAU3n8 j	PÁGINA	2 / 4
 W0oWdTq51XCqyndr6Fqq6TJLYdAU3n8 j				



Lugar de presentación:
AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA
C/PABLO PICASSO Nº6
41018 SEVILLA

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 2
Aclaraciones: UNICO REGISTRO ADMISIBLE EL DE ESTA AGENCIA, EN LA DIRECCIÓN INDICADA. NO SE ADMITE PRESENTACIÓN EN OTROS REGISTROS ADMINISTRATIVOS NI EN CORREOS. IMPORTANTE: NO PRESENTAR EN EL REGISTRO DE LA CONSEJERIA DE FOMENTO Y VIVIENDA O EN EL DE OTRAS AGENCIAS PÚBLICAS ADSCRITAS A LA MISMA, QUE SE UBICAN EN EL MISMO ESPACIO DEL EDIFICIO DE OFICINAS COMÚN.

Apertura de ofertas

Lugar:
AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA
C/PABLO PICASSO Nº6
41018 SEVILLA

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: 16/07/2018 a las 12:00

Aclaraciones: NO HAY CRITERIOS CON JUICIO DE VALOR, SÓLO CON FÓRMULAS. SOBRE ÚNICO Y APERTURA ÚNICA. NO CABE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, POR LO QUE LOS ERRORES U OMISIONES SERÁN MOTIVO DE EXCLUSIÓN DIRECTA.

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

ANEXO 5 DEL PLIEGO ADMINISTRATIVO. SOLVENCIA ECONÓMICA. VOLÚMEN ANUAL DE NEGOCIOS DEL LICITADOR REFERIDO AL AÑO DE MAYOR VOLÚMEN DE NEGOCIO DE LOS TRES ÚLTIMOS CONCLUIDOS SOLVENCIA TÉCNICA: EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DEL MISMO TIPO O NATURALEZA AL QUE CORRESPONDE EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS.

Referencia en Diarios Oficiales

Documentos Adjuntos

Pliegos de condiciones y documentos complementarios
RESOLUCION INICIO (Resol Inicio 2018_115.pdf)
MEMORIA JUSTIFICATIVA (Memoria Justif 2018_115.pdf)
RESOLUCION APROBACION (Res aprobacion 115.pdf)
RESOLUCION MESA MIEMBROS (Res miembros 115.pdf)
PLIEGO CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS (PCAP def 2018_115.pdf)

-3-

Código Seguro de verificación: W0oWdTq51XCqyindr6Fqq6TJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	03/07/2018 14:04:33
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	W0oWdTq51XCqyindr6Fqq6TJLYdAU3n8 j	PÁGINA	3 / 4
 W0oWdTq51XCqyindr6Fqq6TJLYdAU3n8 j				



INSTRUCCIONES DESCARGA PROYECTO (INSTRUCCIONES DESCARGA PROYECTO 7zip.pdf)
 PROYECTO 1 DE 2 (Pantalán Punta Umbría 03062018 ok.zip.001)
 PROYECTO 2 DE 2 (Pantalán Punta Umbría 03062018 ok.zip.002)
 INSTRUCCIONES DESCARGA MEDICIONES (instrucciones descarga mediciones.pdf)
 MEDICIONES (PantalanPunta.bc3)

Información adicional

NOTA INFORMATIVA DOCUMENTACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL JEFATURA DE OBRA (NOTA INF EXPERIENCIA JEFE OBRA.pdf)

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al numero de licitadores participantes en el procedimiento

Criterios de adjudicación

ANEXO 7 DEL PLIEGO ADMINISTRATIVO. PROPOSICIÓN ECONÓMICA: PUNTUACIÓN MÁXIMA 40 PUNTOS.MEJORA DEL PLAN DE CALIDAD DEL PROYECTO PUNTUACIÓN MÁXIMA 4 PUNTOS.CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS PERTENECIENTES A COLECTIVOS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL (DETALLADOS EN EL ANEXO 2) POR ENCIMA DE LA CONDICION ESPECIAL DEL ANEXO 14 PUNTUACIÓN MÁXIMA 9 PUNTOS.CERTIFICADO DE ADHESIÓN DE LA EMPRESA AL SISTEMA ANDALUZ DE COMPENSACIÓN DE EMISIONES (SACE). PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS.REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN RESPECTO DEL INDICADO EN EL PROYECTO APROBADO: PUNTUACIÓN MÁXIMA 12 PUNTOS.EXPERIENCIA JEFE DE OBRA EN EL PROYECTO APROBADO: PUNTUACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS.

Condiciones particulares de ejecución del contrato

ANEXO 14 DEL PLIEGO ADMINISTRATIVO. CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ENTRE COLECTIVOS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL.

Se utilizarán pedidos electrónicos: No
Se aceptará facturación electrónica: No
Se utilizará el pago electrónico: No

Clasificación Empresarial

Publicaciones relacionadas

2018-0000020889
 2018-0000020980

Código Seguro de verificación: W0oWdTq51XCqy ndr6Fqq6TJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	03/07/2018 14:04:33
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	W0oWdTq51XCqy ndr6Fqq6TJLYdAU3n8 j	PÁGINA	4 / 4
 W0oWdTq51XCqy ndr6Fqq6TJLYdAU3n8 j				